

**EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA****Consejería de Gobierno de Obras Públicas, Infraestructuras y Deportes****ANUNCIO****11.072****CESIÓN DE TRAMO DE CARRETERA INSULAR AL AYUNTAMIENTO DE ARUCAS**

Con fecha 14 de septiembre de 2017, y en cumplimiento del Acuerdo del Consejo Insular de fecha 5 de junio de 2017, así como del Decreto de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Arucas número 2035, de 4 de septiembre de 2017, se suscribió el Acta de Entrega y Recepción de la carretera que a continuación se indica:

Carretera	Tramo	P.K. Inicio P.K. Final	Coordenadas UTM
GC-300	Glorieta Mesón Canario - Calle Venezuela	9+875 9+353	X=449891,80 - Y=31 09698,20 X=450154,00 - Y=31 09648,00

En virtud de ello, dicho tramo de la carretera adquiere la condición de titularidad del Ayuntamiento de Arucas, a quien corresponde, como titular, las competencias que le atribuye la Ley Territorial 9/1991, de Carreteras de Canarias, y el Reglamento que la desarrolla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a veintidós de septiembre de dos mil diecisiete.

EL CONSEJERO DE GOBIERNO DE OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURAS Y DEPORTES  
(Decreto número 37, de 23/06/2015), Ángel Víctor Torres Pérez.

128.564

**EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE****ANUNCIO****11.073****CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO****1) ENTIDAD ADJUDICADORA:**

a) Organismo: Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación de Obras, Servicios y Suministros del Cabildo de Lanzarote.

c) Número de expediente: 082/17.

**2) OBJETO DEL CONTRATO:**

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción del objeto: "SERVICIO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PROYECTO MARGULLAR (2 LOTES)", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa